

Expediente: 264/24  
Carátula: CREDIMAS S.A. C/ OVEJERO EMILIA ESTEHER S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 04/06/2026 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20286803149 - CREDIMAS S.A., -ACTOR  
90000000000 - OVEJERO, EMILIA ESTEHER-DEMANDADO  
20286803149 - GALVEZ, SERGIO SEBASTIAN-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 264/24



H20461543698

**JUICIO: CREDIMAS S.A. c/ OVEJERO EMILIA ESTEHER s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 264/24**

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

**CONCEPCIÓN, 03 de junio de 2026.**

Atento a lo informado por la Municipalidad de Aguilares en el incidente de Ejecución de honorarios en fecha 02/06/2026 al Pedido de Astreintes NO HA LUGAR por no corresponder. GN.

Actuación firmada en fecha 03/06/2026

Certificado digital:  
CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.